REGISTRADO

Firmado digitalmente por UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Fecha: 2021.07.12 15:15:23 -03'00'

PABLO A. HUEL

JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 30 de junio de 2021

VISTO la Resolución N° 28/21 del Consejo Directivo de la Facultad Regional San Rafael, a través de la cual solicita el aval para actualizar la Dirección de la carrera de Maestría en Inteligencia de Negocios, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior autorizó por Resolución Nº 2417/15 el dictado de la carrera Maestría en Inteligencia de Negocios en la Facultad Regional San Rafael.

Que ante el fallecimiento del Director designado por la citada Resolución, la Facultad Regional San Rafael plantea la necesidad de incorporar un nuevo Director, contando para ello con un profesional de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la presentación y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la presente resolución.

Que la efectiva conformación del cuerpo docente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL

JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la propuesta de designación del Dr. Fabricio SÁNCHEZ VARRETTI (DNI 23.714.021) como Director de la carrera Maestría en Inteligencia de Negocios en la Facultad Regional San Rafael, en el marco de lo establecido por el Reglamento de Educación de Posgrado, Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 361/2021

UTN
DO
l.p.
f.c.r.

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

Digitally signed by SOSA MIGUEL ANGEL
Date: 2021.07.08 11:44:07 -03:00
Reason: - Aprobación de documento.
Location: RECTORADO UTN

ING. MIGUEL ÁNGEL SOSA
Secretario General

Firmado digitalmente por: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Motivo: RECTOR: HECTOR EDUARDO AIASSA
Fecha y hora: 08.07.2021 18:54:42